



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

**ANEXO 2: CONVOCATORIA PARA EL PREMIO MARTÍN ALEJANDRO RAMÍREZ
SILVA "SISMO"**

CONVOCATORIA:

El Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, convoca a los deportistas, entrenadores y organizaciones públicas y privadas destacadas en la promoción, fomento o apoyo al deporte municipal, para que presenten sus propuestas al:

PREMIO MUNICIPAL MARTIN ALEJANDRO RAMÍREZ SILVA "SISMO"

En su modalidad:

Atleta deportivo convencional o adaptado y equipo deportivo de alto rendimiento que haya obtenido el primer lugar en competencias internacionales (Juegos Olímpicos, Paralímpicos, Mundiales y Juegos Panamericanos)

Bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA.- Se otorgará el reconocimiento a los deportistas que por su esfuerzo, alto rendimiento y que hayan sido acreedores al Primer Lugar en competencias internacionales en cualquier ámbito del deporte y la cultura física, durante los últimos dos años inmediatos anteriores hasta la fecha de publicación de esta convocatoria, para que se constituyan como ejemplo de la comunidad Zapotlense.

SEGUNDA.- Podrán participar los deportistas y todas aquellas personas y organizaciones públicas y privadas destacadas en la promoción, fomento, difusión o apoyo al deporte municipal, que resulten propuestos por las ligas y asociaciones deportivas municipales y la comunidad en general.

TERCERA.- Las propuestas deberán ser presentadas en escrito libre ante la Secretaría General; a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta las 12:00 horas del día miércoles 17 de noviembre del año en curso.

Las propuestas de los deportistas presentados como candidatos deberán contener las actividades deportivas en que participó durante los últimos dos años inmediatos anteriores a la fecha que se emite la presente convocatoria, y deberá adjuntar evidencias.

CUARTA.- Las propuestas deberán contener los siguiente requisitos, sin los cuales serán desechados sin más trámite:



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

1. Nombre, número de teléfono y domicilio del deportista;
2. Edad;
3. Sexo;
4. Ser originario de Zapotlán el Grande, Jalisco, o bien comprobar su residencia mínima de 3 años en el municipio.
5. Disciplina deportiva y categoría en la que se propone;
6. Logros obtenidos durante los últimos dos años inmediatos anteriores a la fecha que se emite la presente convocatoria;
7. Documentos que acrediten el punto anterior;
8. En caso de la categoría de Deporte por equipos, deberán omitir los puntos 2 y 3.

QUINTA.- El Premio Martín Alejandro Ramírez Silva "SISMO", consistirá en una estatuilla a escala del Monumento del deportista antes mencionado.

SEXTA.- Una vez cerrada la convocatoria la Comisión Edilicia de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud en Sesión Ordinaria valorará las propuestas a efecto de obtener los resultados definitivos, los cuales se someterán ante el pleno del Ayuntamiento.

SEPTIMA.- El H. Ayuntamiento Constitucional, en **Sesión Solemne que para tal efecto se programe**, reconocerá a los ganadores haciendo entrega del premio Martín Alejandro Ramírez Silva "SISMO" 2021 el cual será entregado por el C. Presidente Municipal Mtro. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ y por el cuerpo de Regidores que conforman el Ayuntamiento Municipal, en el lugar que se designe por este H. Ayuntamiento.